

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME “Fondo para la Cooperación y el Desarrollo (FOCAD)-2002”.

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, ha realizado a petición de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento Vasco el informe “Fondo para la Cooperación y Ayuda al Desarrollo (FOCAD)” referido al ejercicio 2002. El informe ha sido aprobado por unanimidad de los miembros del Pleno del TVCP.

El FOCAD es un programa presupuestario del Gobierno Vasco, gestionado por la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. La principal actividad gestionada desde el programa lo constituye la convocatoria, selección y seguimiento de las ayudas para Cooperación al Desarrollo. El presupuesto del programa ascendió en 2002 a 30 millones de € habiéndose realizado gastos por 28 millones y comprometido para ejercicios futuros 5 millones de €

El trabajo del TVCP ha consistido en el análisis de las subvenciones concedidas, de su adecuación a la normativa vigente, del reflejo presupuestario y del seguimiento y control de las ayudas concedidas para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos.

El informe del TVCP señala que la falta de cuantificación, en la liquidación del presupuesto, de la ejecución de las acciones emprendidas, en términos de indicadores de gestión, imposibilita concluir sobre la idoneidad del gasto producido en función de la finalidad del programa. No obstante, el órgano fiscalizador ha obtenido información complementaria en la que se reflejan algunos de los fines perseguidos por el programa y la actividad del mismo, que se incorpora al informe.

Además de la información antes señalada, el informe indica aquellas deficiencias que se han detectado en algunos de los expedientes de concesión de ayudas analizados.